

LEGALES DEL SERVICIO – TUENTI

- Encuentra tu chip prepago Tuenti 3G y 4G LTE en los lugares donde veas nuestra marca y podrás disfrutar de un novedoso servicio de telefonía móvil prepago que no cuenta con tarifas complicadas. Los puntos de venta son:
 - o Coolbox Radioshack
 - o Saga Falabella
 - o Ripley
 - o Plaza Veá
 - o Puntos de venta autorizados (Puntos de venta donde veas el logo de Tuenti)
- Para disfrutar de este servicio de telefonía móvil prepago sólo deberás: i) tener un chip Tuenti, ii) ser mayor de edad, iii) tener un DNI, iv) realizar la validación biométrica de identidad y v) contar con el equipo celular que quieras asegurándote que este desbloqueado.
- El vendedor te ayudará con el proceso de activación, te solicitará tu DNI y validará tu identidad mediante biometría. Tras finalizar el proceso, te entregará tu línea Tuenti activada.
- Podrás tener hasta 10 líneas de Telefónica de cualquier modalidad asociadas a tu DNI y hasta 5 líneas Tuenti prepago asociadas a tu DNI.
- Conoce el detalle de nuestra cobertura en: <https://d2px9hljt8lyuz.cloudfront.net/pe/static/pdf/CoberturaMovil.pdf>
- Podrás recibir llamadas y SMS nacionales e internacionales así como mantener tu saldo en soles siempre que realices al menos una recarga en un periodo de 7 meses. Tu saldo únicamente vencerá al no realizar ninguna recarga durante dicho periodo. En ese caso también se cortará tu línea.
- Para llamar, mensajear y/o navegar deberás recargar y luego comprar un Combo, Combo Antiamarre o X-tra utilizando el saldo en soles de tu bolsa principal. Podrás realizar tus recargas en:
 - o A nivel nacional: tiendas Listo! de Primax, Boticas Fasa, Boticas & Salud, Plaza Veá, Mifarma y cualquier bodega o agencia autorizada con nuestro logo.
 - o Solo en Lima: Tiendas Repshop de Repsol, Vivanda y cualquier bodega o agencia autorizada con nuestro logo.
 - o Con tu tarjeta de débito o crédito (Visa o Mastercard) por la Web o App Tuenti mediante tu cuenta Tuenti.
- El saldo en soles de tu recarga sólo podrá ser usado para comprar Combos, Combos Antiamarre o X-tras y para llamar a destinos rurales y/o larga distancia internacional (LDI). Nosotros no tenemos tarifa granel que te “come” el saldo sin que te des cuenta.
- Para comprar un Combo, Combo Antiamarre o X-tra tienes estos 3 canales:
 - o Marcando *321# opción 2 desde tu Tuenti.
 - o Ingresando a tu cuenta desde Tuenti.pe
 - o A través del App Tuenti
- Los equipos con sistema operativo Windows Phone no podrán ingresar al menú *321#, con excepción de los modelos a partir de la versión 8.
- Las tarifas promocionales y establecidas publicadas por Movistar no aplican para Tuenti, con excepción de los planes tarifarios que lanza como operador móvil rural o de larga distancia internacional (LDI) de telefonía fija.
- No podrás acceder a servicios de Roaming, valor añadido (SVA), MMS ni realizar llamadas a RPM.
- Deberás utilizar el servicio en la modalidad residencial, sin que ello signifique que se pueda comercializar o hacer uso indebido del mismo.
- Si te quedas sin saldo en soles en tu bolsa principal y en los Combos, Combos Antiamarre o X-tras contratados, recibirás por única vez tres (03) SMS válidos por un día.

SOBRE EL BONO DE ALTA Y BONO DE PORTA

- **Alta en Coolbox Radioshack y puntos de venta autorizados:** Luego de la activación recibirás el Bono de Alta que incluye 150 MB, 30 minutos TDN, 30 minutos VozDigital TDN, WhatsApp ilimitado, SMS ilimitado TDN, Minutos Tuenti a Tuenti ilimitados y Facebook e Instagram ilimitados por 5 días. Si recargas desde S/.10 dentro de los 7 primeros días tras haber realizado tu alta, te llevarás un bono adicional de 800 MB, 100 minutos TDN, 100 minutos VozDigital TDN, WhatsApp ilimitado, SMS ilimitado, Minutos Tuenti a Tuenti ilimitados, Facebook e Instagram ilimitados y Spotify y Waze ilimitados por 30 días. Este bono será gratis por tu recarga (no consumirá tu saldo). Adicionalmente si descargas el App Tuenti, creas tu cuenta y asocias tu línea a tu cuenta Tuenti dentro de los 7 primeros días tras haber realizado el alta, recibirás un bono de 300 MB por 15 días. Estos bonos estarán vigentes para las activaciones realizadas hasta el **15.06.2017**.
- **Alta en Ripley, Saga Falabella, y Plaza Veá:** Luego de la activación, deberás recargar desde S/.10 para recibir el Bono de Alta que incluye 950 MB, 130 minutos TDN, 130 minutos VozDigital TDN, WhatsApp ilimitado, SMS ilimitado, Minutos Tuenti a Tuenti ilimitados, Facebook e Instagram ilimitados y Spotify y Waze ilimitados por 30 días. Este bono será gratis por tu recarga (no consumirá tu saldo). Adicionalmente si descargas el App Tuenti, creas tu cuenta y asocias tu línea a tu

cuenta Tuenti dentro de los 7 primeros días tras haber realizado el alta, recibirás un bono de 300 MB por 15 días. Estos bonos estarán vigentes para las activaciones realizadas hasta el **15.06.17**.

- **Alta por portabilidad:** Tras la activación, recibirás dos bonos de 700 MB por 30 días (1400 MB en total por 30 días). Estos bonos estarán vigentes para las portabilidades realizadas hasta el **15.06.17**. Estos bonos son adicionales al bono de alta.

SOBRE LOS COMBOS, COMBOS ANTIAMARRE Y X-TRAS

- Los Combos, Combos Antiamarre y X-tras solo aplican para clientes Tuenti y estarán vigentes desde el **05.04.17**.
- Los beneficios y la vigencia de los Combos, Combos Antiamarre y X-tras están definidos en www.tuenti.pe/productos/ y varían dependiendo del Combo, Combo Antiamarre o X-tra que compres.
- Por promoción, hasta el **15.06.17**, por la compra de Combos y Combos Antiamarre te llevarás los siguientes beneficios promocionales, adicionales a los beneficios de cada Combo/Combo Antiamarre:
 - o **Combo 5:** Facebook e Instagram ilimitados x 5 días.
 - o **Combo 10:** Facebook e Instagram ilimitados x 10 días.
 - o **Combo Antiamarre 20:** Facebook e Instagram ilimitados + Spotify y Waze ilimitados x 30 días.
 - o **Combo Antiamarre 30:** Facebook e Instagram ilimitados + Spotify y Waze ilimitados x 30 días.
 - o **Combo Antiamarre 40:** Facebook e Instagram ilimitados + Spotify y Waze ilimitados x 30 días.
 - o **Combo Antiamarre 60:** Facebook e Instagram ilimitados + Spotify y Waze ilimitados x 30 días.
- La vigencia del beneficio promocional Facebook e Instagram ilimitados en los Combos y Combos Antiamarre solo se acumula con la vigencia de otros Combos y Combos Antiamarre pero no se acumula con la vigencia de los X-tras.
- La vigencia del beneficio promocional Spotify y Waze ilimitados en los Combos Antiamarre solo se acumula con la vigencia de otros Combos Antiamarre pero no se acumula con la vigencia del Combo 5, Combo 10 o X-tras.
- El beneficio que se consume primero es el beneficio promocional.
- Para comprar un Combo, Combo Antiamarre o X-tra debes marcar *321#, entrar al App Tuenti o a tu cuenta en www.tuenti.pe.
- El plazo para la entrega de los Combos, Combos Antiamarre y X-tras será dentro de un plazo máximo de 48 horas tras la compra.
- En caso adquieras más de un Combo, Combo Antiamarre y/o X-tra, el saldo de los paquetes se acumularán y la vigencia válida será la más lejana.
- Con los minutos de tus Combos, Combos Antiamarre y/o X-tras puedes llamar a cualquier celular o fijo a nivel nacional. No válido para destinos rurales o destinos LDI.
- La velocidad de navegación máxima es de 5 Mbps para la de bajada y 1.25 Mbps para la de subida en cobertura 4G, 1 Mbps para la de bajada y 100 Kbps para la de subida en cobertura 3G. La velocidad mínima garantizada para 4G de bajada es de 2 Mbps y la de subida es 200 Kbps y para 3G es 400 Kbps para la de bajada y 40 kbps para la de subida. Bajo 2G se experimentará una velocidad menor. La navegación dependerá de las características del equipo.
- Para la utilización del servicio de datos deberás contar un equipo con tecnología GPRS, 2G, 3G o 4G que permita la navegación por internet desde tu celular.
- Los datos son tasados por Kb y los minutos por segundo.
- Los mensajes de texto (SMS) incluidos en los Combos y Combos Antiamarre podrán utilizarse sólo entre celulares a nivel nacional. No se permiten SMS Premium, ni SMS para servicios de mensajería masiva: "SMS Notify", "SMS Mkt" u otros software y/o aplicaciones similares.
- El beneficio de Minutos Tuenti-Tuenti consta de minutos ilimitados para llamar a otras líneas Tuenti. No valido para llamar a líneas Movistar.
- El beneficio de WhatsApp ilimitado incluye el envío y recepción de textos y archivos multimedia (imágenes, videos, audios, mensajes de voz, ubicaciones y contactos). En caso el cliente haga uso de llamadas VOIP o de videollamadas a través de la aplicación WhatsApp, el tráfico se descontará del saldo de MB con el que cuenta el cliente. Los mensajes de WhatsApp incluidos en los paquetes son solo para uso personal, para ser enviados de un teléfono móvil de uso personal hacia otro teléfono móvil de uso personal.
- El uso de WhatsApp, de acuerdo a las condiciones establecidas, no consumirá el saldo de tu bolsa principal o el de tus MB mientras tengas un Combo o Combo Antiamarre vigente.
- El beneficio de Minutos VozDigital consta de minutos para llamar desde el App Tuenti a cualquier destino nacional.
- El beneficio de App Tuenti ilimitado incluye el uso del chat, realizar llamadas App Tuenti to App Tuenti y la gestión de cuenta (compra de Combos, Combos Antiamarre y/o X-tras y consulta de saldo) sin que se descuente MB de tu Combo, Combo Antiamarre o X-tra.
- Para utilizar el beneficio de VozDigital y el App Tuenti ilimitado es necesario que te encuentres en una zona de cobertura 3G o 4G.
- Características del Facebook, Instagram, Waze y Spotify ilimitados:

- Facebook: Los clientes podrán navegar desde su browser ingresando a los siguientes accesos conocidos: <http://m.facebook.com> y www.facebook.com o desde el App de Facebook o Facebook Messenger descargado a su celular. A continuación se listan las funcionalidades:
 - Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo.
 - Publicar mi “estado” personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo.
 - Publicar o cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook.
 - Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo.
 - “Reacción” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo.
 - Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo.
 - Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo.
 - Cargar y enviar ubicación a cualquier persona o grupo.
 - Cargar y enviar URL/Link externo utilizando la App oficial de Facebook.
 - Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
 - Realizar transmisiones de video en vivo.
 - Crear historias personales (fotos/videos).
 - Enviar historias personales (fotos/videos) a cualquier persona.
 - Visualizar historias personales de otras personas.
- Instagram: Los clientes podrán navegar desde su browser ingresando a los siguientes accesos conocidos: <http://m.instagram.com> y www.instagram.com o desde el App de Instagram descargado a su celular. A continuación se listan las funcionalidades:
 - Visualización del muro personal o de cualquier persona.
 - Visualización del “home” o sección de noticias así como de la sección “buscar” y sección de notificaciones.
 - Publicar o cargar fotos y videos en mi muro utilizando la app oficial de Instagram.
 - Dar “me gusta” a alguna publicación (fotos o videos) personal o de cualquier persona.
 - Comentar en las fotos/videos personales o de cualquier persona.
 - Buscar a cualquier persona, ubicación o palabra (hashtag) dentro de la sección buscar de Instagram.
 - Enviar dentro de la aplicación de Instagram cualquier foto o video a cualquier persona.
 - Compartir en Facebook una publicación dentro de Instagram.
 - Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de Instagram.
 - Crear historias personales (fotos/videos).
 - Visualizar historias personales de otras personas.
 - Realizar transmisiones de video en vivo.
- Spotify: Los clientes podrán navegar desde el App de Spotify descargado a su celular. A continuación, se listan las funcionalidades:
 - Escuchar música en streaming.
 - Descargar canciones dentro de la aplicación.
 - Ingresar a la sección cuenta/perfil.
 - Buscar canciones, artistas, listas dentro de la sección “Buscar”.
 - Seguir a un cantante/lista de reproducción.
 - Navegar dentro de la sección “Explorar” (“listas”, “nuevos lanzamientos”, “descubrir” y “conciertos”).
- Waze: Los clientes podrán navegar desde el App de Waze descargado a su celular. A continuación, se listan las funcionalidades:
 - Hacer uso de navegación GPS y actualizaciones del tráfico en tiempo real (buscar direcciones y rutas, realizar reportes de tráfico, accidentes, etc.)
 - Enviar y recibir notificaciones dentro de la aplicación (visualización de la sección de “inbox”, enviar mensajes, etc.).
 - Visualizar amigos conectados.
 - Enviar ETA.
- Restricciones de las Redes Sociales:
 - No se considera para el Facebook:
 - El servicio de llamadas, videollamadas o servicios de voz (VoIP) a través de la aplicación de Facebook.
 - La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de Facebook.
 - El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Facebook.
 - Enviar, cargar, recibir y descargar archivos adjuntos (MP3, PDF, etc.), Apps de terceros para Messenger, videollamadas y llamadas y notas de voz a través de Facebook Messenger.
 - Recibir y descargar ubicación a través de la aplicación de Facebook.

- El acceso vía Facebook Lite/Flex.
- Funcionalidades o futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente incluidas.
- No se considera para Instagram:
 - La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de Instagram.
 - El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Instagram.
 - Funcionalidades o futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente incluidas.
- No se considera para Spotify:
 - El cargo por suscripción Spotify Premium.
 - Cargos por suscripción o contenido de terceros.
 - El login mediante Facebook o Google.
 - Compartir música fuera de Spotify.
 - El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Spotify.
 - Funcionalidades o futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente incluidas.
- No se considera para Waze:
 - Uso de Waze en funciones relacionadas a Redes sociales.
 - El login mediante Facebook o Google.
 - El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Waze.
 - Funcionalidades o futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente incluidas.
- En caso hagas uso de estas restricciones a través de Facebook, Instagram, Waze y Spotify, si cuentas con saldo de MB de tu bono o de tus Combos, Combos Antiamarre o X-tras, el tráfico se descontará del saldo de MB con el que cuentas; caso contrario (no cuentas con saldo de MB), no podrás realizar ninguna de estas funcionalidades detalladas en las restricciones.
- El funcionamiento de las apps Facebook, Instagram, WhatsApp, App Tuenti, Spotify y Waze está sujeto al sistema operativo y la capacidad de tu terminal. Estas apps están disponibles para iOS y Android.
- La descarga y actualización de apps WhatsApp, Facebook, Instagram, App Tuenti, Spotify y Waze, consumirá los MB de tus Combos, Combos Antiamarre o X-tras, salvo que te encuentres en cobertura Wi-Fi.
- Los beneficios ilimitados no son válidos para el uso de proxys, tethering ni hotspot (compartir datos).
- Para el uso de las Apps/Redes sociales, deberás estar previamente registrado y/o suscrito a las aplicaciones.
- Podrás descargar el App Tuenti desde cualquier Smartphone con sistema operativo Android o iOS. Los dispositivos móviles con sistema operativo Windows Phone podrán descargarla pero no podrán hacer uso de la sección “mi cuenta” del App Tuenti.

SOBRE LA PROMO POR RECARGA TUENTI

- Hasta el **15.06.17**, por todas tus recargas desde S/.3 recibirás un bono totalmente gratis que no consumirá tu saldo:
 - **Recarga de S/.3 a S/.4.99:** 40 Minutos TDN + 50 MB + Facebook, Instagram y Spotify ilimitados + Minutos Tuenti a Tuenti ilimitados + App Tuenti ilimitado x 1 día (24 horas). También recibirás WhatsApp ilimitado x 30 días (720 horas).
 - **Recarga de S/.5 a S/.9.99:** 60 Minutos TDN + 100 MB + Facebook, Instagram y Spotify ilimitados + Minutos Tuenti a Tuenti ilimitados + App Tuenti ilimitado x 3 días (72 horas). También recibirás WhatsApp ilimitado x 30 días (720 horas).
 - **Recarga de S/.10 a más:** 80 Minutos TDN + 250 MB + Facebook, Instagram y Spotify ilimitados + Minutos Tuenti a Tuenti ilimitados + App Tuenti ilimitado x 7 días (168 horas). También recibirás WhatsApp ilimitado x 30 días (720 horas).
- El plazo máximo para la entrega del bono promocional será dentro de 48 horas tras haber realizado la recarga.
- Recibirás el bono promocional cada vez que realices una recarga dentro del periodo de la promoción.
- El beneficio de Minutos Tuenti-Tuenti consta de minutos ilimitados para llamar a otras líneas Tuenti. No valido para llamar a líneas Movistar.
- El beneficio que se consume primero es el bono promocional.
- La vigencia y los beneficios del bono promocional no se acumulan, esto quiere decir que no se acumularán con los beneficios y vigencia de otro bono o con los beneficios o vigencia de los Combos, Combos Antiamarre y X-tras. Si realizas una nueva recarga teniendo uno de los bonos promocionales vigente, recibirás un nuevo bono promocional que reemplazará al actual, o sea no podrás tener dos bonos promocionales activos.
- El monto de la recarga es one-shot (no es acumulable).
- Los datos son tasados por Kb y los minutos por segundo.
- Características del Facebook, Instagram y Spotify ilimitados:

- Facebook: Los clientes podrán navegar desde su browser ingresando a los siguientes accesos conocidos: <http://m.facebook.com> y www.facebook.com o desde el App de Facebook o Facebook Messenger descargado a su celular. A continuación se listan las funcionalidades:
 - Visualización del muro personal o de cualquier persona o grupo.
 - Publicar mi “estado” personal o comentar el “estado” de cualquier persona o grupo.
 - Publicar o cargar fotos y video en mi muro utilizando las apps oficiales de Facebook.
 - Guardar fotos de mi muro o de cualquier persona o grupo.
 - “Reacción” a alguna historia personal o de cualquier persona o grupo.
 - Comentar cualquier historia personal o de cualquier persona o grupo.
 - Compartir cualquier historia en el muro personal o de cualquier persona o grupo.
 - Cargar y enviar ubicación a cualquier persona o grupo.
 - Cargar y enviar URL/Link externo utilizando la App oficial de Facebook.
 - Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.
 - Realizar transmisiones de video en vivo.
 - Crear historias personales (fotos/videos).
 - Enviar historias personales (fotos/videos) a cualquier persona.
 - Visualizar historias personales de otras personas.
- Instagram: Los clientes podrán navegar desde su browser ingresando a los siguientes accesos conocidos: <http://m.instagram.com> y www.instagram.com o desde el App de Instagram descargado a su celular. A continuación se listan las funcionalidades:
 - Visualización del muro personal o de cualquier persona.
 - Visualización del “home” o sección de noticias así como de la sección “buscar” y sección de notificaciones.
 - Publicar o cargar fotos y videos en mi muro utilizando la app oficial de Instagram.
 - Dar “me gusta” a alguna publicación (fotos o videos) personal o de cualquier persona.
 - Comentar en las fotos/videos personales o de cualquier persona.
 - Buscar a cualquier persona, ubicación o palabra (hashtag) dentro de la sección buscar de Instagram.
 - Enviar dentro de la aplicación de Instagram cualquier foto o video a cualquier persona.
 - Compartir en Facebook una publicación dentro de Instagram.
 - Recibir notificaciones desde la aplicación oficial de Instagram.
 - Crear historias personales (fotos/videos).
 - Visualizar historias personales de otras personas.
 - Realizar transmisiones de video en vivo.
- Spotify: Los clientes podrán navegar desde el App de Spotify descargado a su celular. A continuación, se listan las funcionalidades:
 - Escuchar música en streaming.
 - Descargar canciones dentro de la aplicación.
 - Ingresar a la sección cuenta/perfil.
 - Buscar canciones, artistas, listas dentro de la sección “Buscar”.
 - Seguir a un cantante/lista de reproducción.
 - Navegar dentro de la sección “Explorar” (“listas”, “nuevos lanzamientos”, “descubrir” y “conciertos”).
- Restricciones de las Redes Sociales:
 - No se considera para el Facebook:
 - El servicio de llamadas, videollamadas o servicios de voz (VoIP) a través de la aplicación de Facebook.
 - La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de Facebook.
 - El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Facebook.
 - Enviar, cargar, recibir y descargar archivos adjuntos (MP3, PDF, etc.), Apps de terceros para Messenger, videollamadas y llamadas y notas de voz a través de Facebook Messenger.
 - Recibir y descargar ubicación a través de la aplicación de Facebook.
 - El acceso vía Facebook Lite/Flex.
 - Funcionalidades o futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente incluidas.
 - No se considera para Instagram:
 - La funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de la aplicación oficial de Instagram.
 - El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Instagram.
 - Funcionalidades o futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente incluidas.
 - No se considera para Spotify:

- El cargo por suscripción Spotify Premium.
 - Cargos por suscripción o contenido de terceros.
 - El login mediante Facebook o Google.
 - Compartir música fuera de Spotify.
 - El redireccionamiento a cualquier link o URL externa a Spotify.
 - Funcionalidades o futuras funcionalidades de la aplicación que no hayan sido expresamente incluidas.
- En caso hagas uso de estas restricciones a través de Facebook, Instagram y Spotify, si cuentas con saldo de MB de tu bono o de tus Combos, Combos Antiamarre o X-tras, el tráfico se descontará del saldo de MB con el que cuentas; caso contrario (no cuentas con saldo de MB), no podrás realizar ninguna de estas funcionalidades detalladas en las restricciones.
 - El funcionamiento de las apps Facebook, Instagram, Spotify, App Tuenti y WhatsApp está sujeto al sistema operativo y la capacidad de tu terminal. Estas apps están disponibles para iOS y Android.
 - La descarga y actualización de apps WhatsApp, App Tuenti, Facebook, Instagram y Spotify consumirá los MB de tu bono o de tus Combos, Combos Antiamarre o X-tras, salvo que te encuentres en cobertura Wi-Fi.
 - Los beneficios ilimitados no son válidos para el uso de proxys, tethering ni hotspot (compartir datos).
 - Para el uso de las Apps/Redes sociales, deberás estar previamente registrado y/o suscrito a las aplicaciones.

SOBRE LA PROMO POR RECARGA POR APP/WEB TUENTI

- Hasta el **31.05.17**, por todas las recargas desde S/.10 que realices por el App Tuenti o la web (a través de tu cuenta) con tu tarjeta de débito o crédito (Visa o Mastercard) te llevarás un bono de 1 GB x 15 días.
- Recibirás el beneficio promocional cada vez que realices una recarga desde S/.10 con su tarjeta de débito/crédito (Visa o Mastercard) por el App Tuenti o por la Web Tuenti durante la vigencia de la promoción.
- El plazo máximo para la entrega del beneficio promocional será dentro de 48 horas tras haber realizado la recarga desde S/.10 con su tarjeta de débito/crédito (Visa o Mastercard) por el App Tuenti o por la Web Tuenti.
- Para participar de esta promoción deberás tener una cuenta Tuenti y tu línea asociada (a la cuenta), así como un equipo compatible con el App Tuenti y encontrarte zona de cobertura 3G/4G (o conexión Wi-fi).
- La vigencia del beneficio promocional no se acumula con la vigencia de los Combos, Combos Antiamarre y X-tras.
- El monto de la recarga es one-shot (no es acumulable).
- Los datos son tasados por Kb.

SOBRE VOZDIGITAL TUENTI Y EL APP TUENTI

- Consideraciones VozDigital Tuenti: Los requisitos mínimos para su correcto funcionamiento según el sistema operativo son los siguientes:
 - **ANDROID**
 - Recomendamos: dispositivos con procesador de 1Ghz o superior, 512MB de RAM y sistema operativo Android 4 o superior.
 - No recomendamos: dispositivos con procesador entre 800Mhz y 1Ghz, aunque el servicio funcione, la experiencia no es óptima.
 - No soportados: dispositivos con procesador por debajo de 800Mhz y sistema operativo Android inferior a la versión 4.
 - **iOS**
 - Recomendamos: iPhone 4S o superior y sistema operativo iOS 7 o superior.
 - No recomendamos: iPhone 4, ya que la experiencia no es perfecta.
 - No soportados: dispositivos anteriores al iPhone 4.
- Consideraciones App Tuenti: Los requisitos mínimos para su correcto funcionamiento según el sistema operativo son los siguientes:
 - **ANDROID**
 - Versión 4.0 o superior.
 - **iOS:**
 - iPhone, iPad e iPod Touch con versión iOS 7.0 o superior.
 - Nuestra App está optimizada para iPhone 5, 6 y 6 Plus además de ser compatible con Apple Watch 1.
- Consideraciones llamadas App to App: Los requisitos mínimos para su correcto funcionamiento según el sistema operativo son los siguientes:

- **ANDROID**
 - Es compatible con la versión del sistema operativo Android 4.0 o superior y tienes descargada la versión 4.3 o superior de la aplicación de .Tuenti.
- **iOS**
 - Es compatible con el sistema operativo iOS 6.0 o superior, versión de la aplicación de .Tuenti 4.3 y terminales iPhone 3GS en adelante.
- **PC**
 - Es compatible con la versión 23 del navegador Google Chrome o superior, la versión 20 del navegador Opera o superior y la versión 22 del navegador Firefox o superior.

SOBRE LAS RECARGAS A TRAVES DE LA WEB Y APP TUENTI

Términos y condiciones

TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A. (en adelante TUENTI) pone a disposición de sus clientes de líneas TUENTI el servicio de Recarga de Saldo en Línea a través de la página web www.tuenti.pe (en adelante la WEB).

Las transacciones realizadas a través de la WEB son procesadas por ALIGNET S.A.C. una compañía que proporciona servicios de gestión de cobro a TUENTI. De esta manera, ALIGNET S.A.C. es la única responsable del procesamiento de las transacciones efectuadas por los usuarios que adquieran una recarga través de la WEB.

Solo se aceptan transacciones con Tarjetas Crédito a o Débito, ya sean VISA o MASTERCARD, que cuenten con el código de seguridad de tres dígitos (CVV).

Las transacciones se realizan con cargo a la Tarjeta de Crédito o Débito del usuario. La plataforma operada por ALIGNET S.A.C. está diseñada para aceptar pagos únicamente en la moneda nacional de Perú (soles), en ese sentido todos los cobros que realice como parte de las solicitudes realizadas por los usuarios de la WEB, serán cargados en soles (S/) en las cuentas registradas por el mismo.

El usuario debe tener presente que si la cuenta asociada a su tarjeta de crédito o débito es en moneda extranjera (dólares), el tipo de cambio utilizado será el que haya dispuesto su respectiva entidad financiera. Asimismo, el usuario debe tener presente que algunas tarjetas con código CVV podrían ser rechazadas por la plataforma de pago puesta a disposición debido a políticas de seguridad del banco emisor. En cualquier caso, sugerimos contactarse con su banco para obtener mayor información.

El Comprobante de Pago se generará una vez realizada la compra. Este comprobante de pago será otorgado vía correo electrónico, para lo cual será enviado al Email ingresado por el usuario al momento de registrarse en la página web de TUENTI. Para que se pueda recibir el Comprobante de Pago por esta vía, es importante que se ingrese un correo electrónico válido. No se permitirá recargas de saldo sin haber consignado previamente una cuenta de correo electrónico. TUENTI enviará el Comprobante de Pago a la dirección de correo electrónico consignada, por lo que no se responsabiliza por cualquier error derivado de consignar una dirección equivocada.

Toda compra realizada por este medio no tiene derecho a cambio, anulación o devolución. Se recomienda que el cliente confirme los montos a recargar antes de concretar la compra.

La información personal y financiera que proporcione el usuario puede ser recolectada, usada y/o conservada con la finalidad de procesar su transacción, verificar la identidad y dispositivo de pago y/o crear un historial de transacciones.

La presente plataforma permite realizar recargas de entre S/.5 y S/.100 soles, únicamente para las líneas asociadas al titular del servicio registrado en la web TUENTI. Las recargas no tienen una vigencia máxima. Sin embargo, si en el plazo de siete (7) meses, el cliente no ha cursado tráfico, no ha activado un combo o no ha recargado, TUENTI podrá dar de baja el servicio por inactividad, enviando un SMS 15 días antes la fecha de la baja y pérdida definitiva del número.

El cliente autoriza expresamente a TUENTI para hacer uso y tratar los datos personales que le proporcione en la contratación de servicios, así como de la información que se derive de su uso, incluida aquella que resulte de la navegación que el suscrito realice en cualquier sitio web de TUENTI, en adelante la Información.

El tratamiento de la Información tiene como finalidad: la ejecución de la relación contractual con TUENTI, la creación de perfiles personalizados y la adecuación de ofertas comerciales a sus características particulares. TUENTI garantiza el mantenimiento de la confidencialidad y el tratamiento seguro de la información en las transferencias internacionales que se realicen. Asimismo, autoriza a TUENTI para compartir, conforme a la legislación vigente, la Información con las empresas del Grupo Telefónica para las finalidades antes indicadas. TUENTI garantiza el mantenimiento de la confidencialidad y el tratamiento seguro de la información en las transferencias internacionales que se realicen.



El cliente conoce que puede ejercer, conforme a la Ley, los derechos de información, acceso, actualización, inclusión, rectificación, supresión y oposición sobre sus datos personales, enviando una comunicación a cualquier Centro de Atención al Cliente de TUENTI o al correo electrónico: protecciondedatos@tuenti.pe

Los Términos y Condiciones pueden ser modificados en cualquier momento. Si cualquier modificación es hecha, la divulgación será publicada en esta misma sección. Es responsabilidad del usuario revisar los términos y condiciones de la WEB y del uso de la plataforma de pago para estar al tanto de los cambios realizados.

TUENTI no se hace responsable por los servicios proveídos por ALIGNET S.A.C. por lo que cualquier reclamación o información adicional que requiera deberá ser dirigida directamente hacia éste último a través de cualquiera de los medios de Atención al cliente de TUENTI.

TUENTI únicamente es responsable de los servicios que directamente ofrece a sus usuarios; los cuales se prestan en los términos y condiciones de la página web. En ese sentido, TUENTI no se hace responsable por el indebido o negligente uso de la WEB ni de la plataforma de recarga puesta a disposición de sus clientes. Asimismo, TUENTI no se responsabiliza por cualquier problema técnico que se presente con el navegador de Internet utilizado.

TUENTI se reserva el derecho de iniciar cualquier acción legal que corresponda por el mal uso, uso indebido, mala fe, dolo, negligencia o en general cualquier conducta indebida que el usuario pretenda llevar a cabo con este servicio de gestión de cobro.